Viernes, 8 de Marzo de 1935

ADVERTENCIAS)

No se devuelven los originales. El hecho de publicar un artículo, no significa solidaridad con el mismo

HUESCA - AÑO IV - NUM. 796

Un gesto ejemplar

# El acta de acusación contra don Manuel Azaña y don Santiago Casares Quiroga y el ex ministro don Luis Nicolau d'Olwer

En el Gobierno provisional de la nos es conjuntamente extendida a to-República figuró como ministro de Economía don Luis Nicolau d'Olwer. Hombre liberal, hombre de letras y de estudio; ciudadano consciente y fiel cumplidor de sus deberes, realizó una labor activa y honesta en el Ministerio, y en todo momento estuvo identificado con sus compañeros, haciéndose cargo de la gravedad de los días que atravesaba España.

El señor Nicolau d'Olwer, que no es de los políticos que sienten vivas apetencias de altos ni pequeños cargos, en cambio, acata dignamente la disciplina de la Democracia y al ocupar uno de los puestos de representación popular u otro de ineludible desempeño, como lo fué el de ministro del Gobierno provisional de la República, lo hace con todas sus consecuencias y no rehuye, por lo tanto, jamás, ninguna de las responsabilidades que pudieran derivarse de su actuación y de la de sus compañeros

Y que el señor Nicolau d'Olwer no tenía el menor empeño ni el más insignificante interés en permanecer en el Gobierno, ni en asumir cargo alguno, se demostró plenamente con su salida de aquél y con sus posteriores actividades. Para él, cuando se posee un espíritu rectamente republicano y liberal, desde todas partes, y también desligado de toda intervención oficial, se puede servir a la República y estimular la acción netamente republicana.

Ahora, con motivo del acta de acusación contra don Manuel Azaña y contra don Santiago Casares Quiroga, que han presentado al Parlamento las derechas, con la complacencia de otros elementos cuyo republicanismo ha estado siempre bastante en entredicho, el señor Nicolau d'Olwer ha tenido un gesto que caracteriza el temperamento y el espíritu civil y digno del ilustre político catalán.

El señor Nicolau d'Olwer ha dirigido una carta a don Manuel Azaña expresándole su extrañeza por tal acusación y añadiendo: «Así como nadie de nosotros tiene derecho a impedir que uno de nuestros compañeros sea acusado por quien se crea con razones para ello, juzgo elemental deber nuestro exigir que la acusación se extienda a todos. La manera cómo el Gobierno provisional hubo de actuar, asumiendo la plenitud del Poder, hace indivisible su responsabilidad política. Entiendo, pues, que ninguna responsabilidad es lícito exigir a usted por su actuación como ministro de la Guerra en los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto de 1931, si no

dos los que con usted formábamos entonces el Gobierno provisional de la República».

Esto retrata persectamente al señor Nicolau d'Olwer y pone de relieve que lo consignado antes es de la mayor exactitud; es decir, que ni le apetecen los cargos oficiales ni teme ni rehuye las responsabilidades, sino que, por el contrario, va en busca de que se depuren las que pudieran existir en casos como el que han provocado los cedistas y agrarios. Y lo que han hecho éstos, con vistas a la «galería» y ante la perspectiva del período electoral, a sabiendas de que sólo se trata de una maniobra indecorosa, de una verdadera villanía, puede tener un resultado completamente distinto del que se proponían. No saben, seguramente, que tratan con hombres a los que no les duelen prendas y que, como tienen una vida y una historia muy limpias, no ponen el más pequeño reparo en que su actuación política se contraste y se aquilate en las Cortes y a plena luz y con taquígrafos.

El gesto de don Nicolau d'Olwer me trae a la memoria otro detalle, otro acto de su vida política. Era durante el tiempo en que sué concejal del Ayuntamiento de Barcelona, y el general Martinez Anido desempeñaba el Gobierno civil de la provincia.

Allá por el año 1922 los concejales monárquicos, los dos únicos que habia, señores Arquer y Romeu, presentaron una proposición para que se nombrara hijo adoptivo de Barcelona al citado general. Los regionalistas y los radicales, que formaban la mayoría unos y la minoría los otros, dejaban, sesiones y sesiones, sobre la Mesa aquella proposición por no atreverse a aprobarla. Y en una de ellas, el señor Nicolau d'Olwer se levantó y dijo, poco más o menos:

«--Señores concejales: Como quiera que he de marchar al extranjero por una corta temporada, y puede darse el caso, que se dará, sin duda, de que durante mi ausencia se ponga a votación la propuesta de nombrar hijo adoptivo de esta ciudad al general Martinez Anido, yo he de hacer presente a sus señorias y he de rogar a la presidencia que cuando llegue dicho momento se haga constar mi voto en contra».

Así se conducen los hombres que tienen de la política el concepto que debe tenerse de ella.

José Gaya Picón.

Barcelona, Febrero 1935.

Masaico

Fuera máscaras. Fuera palabras. Fuera gestos ridiculos. La vida de los políticos españoles, de casi todos ellos. es una comedia y un gesto falso e histriónico.

Hablan. Hablan mucho. De todo: Son enciclopedias vivientes. En sus palabras, en sus gestos, en sus actitudes, stuye mucha vida interna y recia corporeización ética. La ética consubstanciada con ellos. El verbo, al ser modulado por sus labios de grandes farsantes, queda prendido en un panal labrado en un llanto de mentiras y en un esfuerzo insincero de crear algo nuevo y ópimo para los humildes y oprimidos.

Pero el político no cree, por eso no crea. Vive la vida aparencial, o cortical, que diria el grande de Unamuno, y no una vida substancial. Deslizase adjetivamente. Enquelto en falso incienso y embriagado por una popularidad chabacana de los periódicos del

De hombres así no puede esperarse nada. La sabiduria, la razón, está en saberse hacer rico en intuiciones. Intuiciones del alma. Esas intuiciones luminosas que rasgan los arcanos de la vida y comprenden que el zarpazo más brutal de nuestro siglo es la miseria económica.

La vida, entendida así, no es un misterio. Es algo real y clarisimo: viajar en primera o en tercera. Vivir cerca del demonio o de la santidad. Si eres rico, te conviertes, simultaneamente, en un santo, y estás rodeado de santos; si eres pobre, en un Satán, en algo que horroriza y da miedo, y solamente puedes vivir con los diablos.

Si el político supiera esto, y suera puro, y hablase menos, y crease más, y se rodease de sabios e integros asesores, el mundo no seria un valle de lágrimas, no habria tanta sed de justicia, ni tanta hambre de pan ni tanto deseo de humanidad.

El'pueblo español quiere ejemplos, hechos, vidas, no dichos y farsas, convirtiendo la vida de la nación en un constante carnaval. Carnaval angustroso donde una minoria insignificante se divierte y emborracha con champán-sudor del campesino y el obrero -y el pueblo es la comparsa que se degrada a si misma al no saber atenazarlos para siempre.

J. Sampériz Janín

# Izquierda Republicana

Asamblea general

Se llevan muy adelantados los trabajos preparatorios de nuestra Asamblea provincial y cuya celebración será, previa la autorización correspondiente, el día 17 del actual.

A ella acudirán correligionarios de Madrid que hablarán a la Asamblea y traerán normas de conducta polífica emanadas del mismo Comité Nacional del Partido de Izquierda Republi-

Las organizaciones de Izquierda de la provincia y aquellas que se denominaron Radicales Socialistas y de Acción Republicana, se les invita también a que tomen parte en esta importantísima Asamblea.

La hora exacta se aunciará con tiempo suficiente para conocimiento de nuestros correligionarios.

# Junta Provincial Superior de Contratación de Trigos de Huesca

los corrientes, por el ministerio de Agricultura se inserta la siguiente disposi-

«Ilustrísimo señor: El ministerio de Agricultura, haciendo uso de la autorización que le concede el apartado primero del artículo primero de la ley de Autorizaciones de fecha 27 de Febrero último, va a proceder a la inmovilización de las partidas de trigo sin desplazamiento de la mercancía, en general, que voluntariamente ofrezcan las Asociaciones agrícolas y los particulares en la forma, modo y con las características que se relacionan a continua-

1.º Las partidas de trigo que se ofrezcan, quedarán retenidas por el tiempo que señalen los oferentes, el cual no podrá ser inferior a dos meses. El ministerio de Agricultura se reserva la facultad de ampliar o reducir este plazo, sin sobrepasar, en el primer caso, la fecha de 15 de Marzo de 1936.

2.º Podrán ofrecerse solamente, y bajo un solo nombre, partidas de trigo no inferior a 10.000 kilos. Los productores de pequeñas cantidades quedan fa-

SUCES

Vuelco de un camión

En la «Gaceta de Madrid» del día 4 de , cultados para agruparse y componer una partida igual o superior a dicha cantidad, si bien ésta deberá ser ofrecida bajo una sola razón y situada en un solo granero.

> 3.º De las partidas ofrecidas se inmovilizarán en su totalidad y dentro de ellas por el orden de preferencia siguiente:

> 1.º Las de las panaderías sindica-

2.º Las de las Asociaciones agrícolas de cualquier otro orden.

3.º Los trigos de productores particulares en depósito en los almacenes de los Bancos, previa conformidad de éstos.

Y en su totalidad o en parte, prorrateadas, si el conjunto de las ofertas sobrepasa al contingente de 600.000 toneladas, las partidas propuestas por a) Los cultivadores directos, en cuan-

to a su producción. b) Los poseedores de trigo recibido por renta o pagos de servicios.

c) Los tenedores de trigo que a partir del 3 de Marzo corriente lo adquieran hasta el día 13 inclusive, con las garantias legales precisas para justificar este extremo y el fiel cumplimiento y la continuidad de la inmovilización en depósitos o almacenes independientes de fábricas de harinas.

4.º Las proposiciones de retención se entenderan subsistentes hasta su reemplazo por el contrato de inmovilización. durante cuyo tiempo el propietario se obliga a no disponer de la partida de trigo ofrecida.

Aquellos oferentes cuyas partidas no se acepten para la inmovilización, serán notificados de este acuerdo negativo durante el mes de Marzo, no quedando hasta entonces liberados de su compromiso.

5.º El ministerio de Agricultura se reserva para si, extendiéndolo a las Juntas provinciales de Contratación de Trigo y a los delegados de éstas, el derecho de visita e inspección de las partidas de trigo inmovilizado, en todo momento y en cualquier circunstancia. Caso de tratarse de una Panadería Sindical u otra Asociación agrícola, quedará ésta obligada a realizar inspecciones y visitas periódicas a los depósitos de trigos retenidos y pertenecientes a sus socios, sin perjuicio de las que directamente se practiquen según se dice antes.

6.º El ministerio de Agricultura garantiza al propietario del trigo retenido su precio para el momento de la venta, que tendrá lugar de una vez o en forma fraccionaria, y que será en cada lugar el correspondiente al día de hoy en que se acuerda la retención.

A tal objeto, el ingeniero presidente de la Junta Provincial Superior del Trigo, o sus delegados, encajarán la partida, una vez inmovilizada, en la escala de clasificación de trigo establecida para los de la provincia, teniendo en cuenta las disposiciones vigentes en la materia y especialmente la situación de emplazamiento del cereal.

Estas ventas, del mismo modo que las del trigo no retenido, quedarán sujetas al pago del canon que se fije.

7.º Durante todo el tiempo de la retención, el poseedor del trigo percibirá en interés anual el 5 y medio por 100 correspondiente al capital representado por la partida de trigo retenida y un 3'5 por 100 para prima, pago de seguro de riesgo, almacenaje etc.; es decir, se le abonará en total por todos conceptos un 9 por 100 sobre el capital inmovilizado.

El cálculo de este 9 por 100 se obtendrá sobre el valor que resulte para la partida de trigo retenido, estimada conformé a la norma establecida en el apartado sexto.

8.º Al finalizar el compromiso de retención previamente al abono del 9 por 100, se aforará la partida de trigo, y los gastos de este aforo, si los hubiere, serán de cuenta del vendedor. El resultado del aforo, a los efectos del compromiso contraído por el Estado, nunca podrá exceder de la canfidad fijada en el contrato.

9.º Solamente se admitirán para la inmovilización los trigos sanos, de bue-

**ALTOARAGONESES** 

(Continúa on segunda pág.)

El pasado domingo, en la carretera

de Lérida, entre Binéfar y Almacellas,

volcó un camión conducido por el vecino de Almudébar, don Ignacio Parece ser que en el momento de

cruzarse con una tartana, el caballo que la arrastraba se interpuso en medio de la carretera y el señor Mur, para evitar el atropello, desvió el camión hacia la cuneta, originando el

Afortunadamente, el dueño del camión y el conductor resultaron con ligeras contusiones.

El vehículo sufrió importantes ave-

# Nueva Junta directiva La Asociación de Padres Amigos de la Escuela

Ayer celebró sesión la Junta general de la Asociación de Padres Amigos de la Escuela para proceder a la renovación de la directiva. Por aclamación fueron elegidos los

señores siguientes: Presidente, don Fernando Monta-

Vicepresidente, don Valero Mon-

Tesorero, don Pedro Lafuente.

Contador, don Manuel Garzo. Secretarto, don Justo Nogueras. Vicesecretario, don Fernando Ro-

Vocales, don Antonio Sanagustín, don Lorenzo Banzo, don Lorenzo Rivarés, don Andrés Gracia.

# EL BAILE DE LOS ESTU-DIANTES

Por causas imprevistas y completamente ajenas a la voluntad de la Comisión organizadora de las fiestas estudiantiles, ésta se vió en la ineludible necesidad de suspender el baile del día 7 (noche), para realizarlo hoy a las siete de la tarde.

# Editorial Popular S. A.

Junta general de accionistas

Para dar cumplimiento a los Estatutos de esta Entidad, el Consejo de Administración cita a todos los accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 8 de Marzo, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social, calle de la Palma, 9.

Huesca, 21 de Febrero de 1935.—El presidente, M. Sender.

# Un banquete de despedida La marcha de Huesca de don José García López

En el acreditado restaurant Bar Flor, ha tenido lugar un banquete que el personal de Obras Públicas, con residencia en esta ciudad, ofreció al cultísimo ingeniero don José García López, recientemente trasladado a Sevilla.

A este almuerzo-homenaje asistieron el jefe de Obras Públicas y todos los ingenieros, ayudantes y demás personal que presta sus servicios en las dependencias oficiales del ramo

Durante el almuerzo y a la hora del brindis, se hicieron votos fervientes por que el éxito siga acompañando constantemente en su labor al señor García López, de cuya meritisima gestión en esta provincia, se guardará muchos años grata memoria.

La personalidad profesional de don José García López, es bien conocida en todo el Alto Aragón. La puso de relieve en todo momento, pero de de manera especial durante la larga temporada que desempeñó interinamente y con acierto insuperable la Jefatura de Obras Públicas. De sus proyectos, magníficos todos, merece destacarse el de la carretera al Parque Nacional de Ordesa.

Cuantas palabras de afecto, de consideración y de cordial y sincera amistad dedicamos a don José García López al dar cuenta de su traslado, los reiteramos nuevamente.

JOSE CASAUS Abogado

Lanuza, 15 y 17-1.° Tel. 161

#### Junta Provincial Superior de Contratación de Trigos de Huesca

(Viene de primera pág.)

na calidad, limpios, secos y libres de extrañas semillas, o conteniéndolas en cantidad inferior al 3 por 100.

10. Si el trigo inmovilizado desmereciese en valor por ataques de insectos, enmohecimientos o causas sinilares y la partida de trigo no quedara en todo o en parte en condiciones de continuar almacenada, el tenedor deberá comunicarlo al presidente de la Junta provincial Superior de Contratación de Trigo, el cual, por sí mismo o por delegado, comprobará la certeza del hecho. Caso de confirmarlo, autorizará su venta y reemplazo por otra partida equivalente, siendo de cuenta del tenedor el quebranto y los gastos producidos en el curso de estas operactones, si los hubiere.

11. Desde la fecha de la publicación de esta Orden en la «Gaceta de Madrid», hasta el próximo día 12, inclusive, podrán hacerse las ofertas de inmovilización, según el modelo que después se inserta, ante la Junta Comarcal correspondiente a la zona donde el trigo esté depositado o se vaya a depositar.

Las Juntas Comarcales enviarán las ofertas recibidas y una relación nominal de las mismas, de la cual conservarán copia, a la Superior provincial, en cuyo poder deberá obrar la total documentación el día 14 del presente mes.

La Junta Superior provincial clasificará las solicitudes por términos municipales y dentro de cada uno de éstos en orden al volumen del ofrecimiento y a la preferencia de inmovilización, reteniendo las ofertas originales y enviando las relaciones y sus resúmenes antes del día 18 próximo a la Sección de Estadística y Política Agraria del ministerio de Agricultura, la cual, subordinándose a los preceptos generales de esta instrucción, fijará por regiones trigueras la cantidad que en cada una de ellas será inmovilizada.

12. Una vez aceptadas y relacionadas por el Ministerio las partidas de trigo que se inmovilizan dentro del contingente total, y fijado el precio de cada una según determina en el apartado 6.º de esta Orden, se formalizará el contrato correspondiente a cada partida con sujeción al modelo que oportunamente se publicará, en el cual se fijarán las instrucciones de detalle que sin alterar el fondo de la presente disposición la aclaren y complementen.

13. Tanto el trigo ofrecido para la iamovilización, como el ya inmovilizado por el correspondiente contrato, será considerado como mercancía en depósi- sidente accidental, Ricardo Palá.

to y su quebrantamiento sujeto a las penalidades de la legislación vigente sobre abastos y trigos, con independencia de las responsabilidades de orden criminal que correspondan.

14. Todas las cuestiones e incidencias que se susciten en relación con las partidas de trigo ofrecidas o retenidas las resolverá sin ulterior recurso el ministerio de Agricultura.

15. Los gobernadores civiles mandarán publicar inmediatamente la presente Orden en el «Boletin Oficial» de su provincia, y ellos y las Juntas provinciales Superiores de Trigos, cuidarán de que se inserte en los periódicos diarios de mayor circulación, procurando además unos y otros, por cuantos medios tengan a su alcance, que esta disposición logre su difusión máxima para su más extenso conocimiento entre la población campesina.

Madrid, 28 de Febrero de 1935.-Manuel Giménez Fernández.

Señor subsecretario de este Ministe-

#### Oferta de trigo para su inmovilización

El que suscribe.... como.... domiciliado en.... de..... provincia de.... se compromete a inmovilizar por el plazo de....meses, en las condiciones que fija la Orden del ministerio de Agricultura de fecha 28 de Febrero último (escribir en letra la cantidad)..... kilos de trigo. Esta cantidad se obliga a tenerla almacenada en....de la provincia de..... El firmante mantiene la presente oferta hasta su sustitución por el contrato correspondiente o hasta que se le notifique no haberle sido admitida en 1.º de Abril próximo, lo más tarde.

..... a ..... de ..... de ..... Señor presidente de la Junta Comarcal de.....

#### Observaciones

1.ª Solamente pueden ofrecerse a la inmovilización cantidades de trigo no inferiores a 10.000 kilos y superiores a esta cifra, siempre que sean múltiplos de 1.000 kilos.

2.ª Esta oferta, una vez suscrita, debe ser remitida a la Junta Comarcal a que corresponda el término municipal en que el trigo ha de quedar retenido.

3.ª Las Paneras sindicales y demás entidades que hagan ofertas de inmovilización cuidarán, bajo su responsabili dad, de formular aquélla, contando con el asentimiento previo de los propietarios del trigo.

Lo que se hace público para general conocimiento y muy especialmente de los tenedores de trigo.

Huesca, 5 de Marzo de 1935.-El pre-

# Teatro Olimpia

El domingo:

Il Exifo indescriptible!! de la superproducción Ufilms de máxima categoría, «María Luisa de Austria», por los grandiosos artistas Paola Wessely y Willy Forst. La impresión de este drama histórico, sincero y humano, cs sencillamente imponente.

# Transportes FABIAN

Gran Douge nuevo. Cosulten precios. Avisos: San Lorenzo, 74, Huesca.

#### Sastreria BELZUZ

Se necesitan oficialas y aprendizas; inútil presentarse sin buenas referencias. Villahermosa, 2 Huesca.

# Contratistas de Obras y Albañiles

Yeso con envase gratis a 1,25 pesetas el saco.

MONRÁS - Avenida Cabestany núm, 2-Tel. 64 X-HUESCA

# Nueva Panadería de Pedro Ruiz

Se vende toda clase de pan a los precios siguientes:

PAN FAMILIAR, A PRECIO

Barra de medio kilo . . . . . . Dos barras de ídem ..... 0,65 0,60 Diez panecillos, un kilo. . . . 0,75 Pan cortado ...... 0,60 pieza

Plaza de San Pedro

Huesca



Mañana, sábado : A o'30 y a 0'50:

Estreno dei sensacional super-film de misterio e intriga

MUNDO ES MIO

(Aventuras de un hombre invisible), por el popular actor HARRY PIEL

in in a comment of the comment of th

# **Actualidades**

En el Gobierno civil

ha habido una reunión de todas las fuer zas vivas que hay en esta poblabión, cuyos sines no han sido otros que buscar la solución rápida del paro obrero, que, como sabrá el lector, en Huesca es considerable (y dentro poco mayor) ya que la semana entrante creo que van a parar muchos de los que trabajan ahora en el nuevo hospital. Y, aun cuando no sé la causa, he llegado a sospechar si motivará ese paro la falta de capital, ya que los que alli trabajan no son una enormidad. Pero, sea lo que sea, ahi tiene el señor Ferrer una nota que aportar y urgente de resolver, ya que en el hospital viejo es imposible albergar mayor número de enfermos de que hay en la actualidad por no disponer de camas para los muchos que van. Otro dato interesante también podía aportar Telefónicas Preferentes...... 109,50 don Manuel Gomez (alcalde), Telefónicas Ordinarias.... 103'00 o arquitecto municipal, si es que les ha dao la idea alguna vez de mirar el estado lastimoso que ofrece la capital con esas fachadas viejas que, a salta de revocar, dan un vergonzoso aspecto de abandono y suciedad, impropio de un pueblo culto y menos de una ciudad (ahora que esto cae por suera, como dice aquel refrán). ¿ I de puertas para adentro? Otro asunto primordial que atañe al muy competente inspector de Sanidad, y que el dia que se mueva (que quizá no tardará) Reichsmark. . . . . . . . . . . 2 93 se demostrará de que hay mucha tela pa cortar. En sin, y otros muchos casos que yo no voy a citar, ya que lo pueden hacer con mucha más claridad los obreros que hace tiempo hay en Huesca sin jornal y que a ninguno como a ellos les urge solucionar, ya que he oido decir en distintas ocasiones

Más.

# Casimiro Larrosa Corredor de toda clase de entie-

rros. Se encarga desde los más altos a los más bajos precios.

que el gato que está muy harto

no caza muchos ratones.

Zalmedina, 3 Huesca (Junto al Bazar de Loriente)

# Antonio Piracés Casas Abogado-Procurador de los Tribunales

Horas de despacho:

De 10 a 1 y de 4 a 9 Berenguer, 10, 1.° Teléf. 167 HUESCA

# SAGE

Siempre los films de primera categoría El sábado día 9:

Debut de la gran compañía procedente del Teatro Victoria, de Madrid. Primer actor, Ricardo Calvo; primera actriz, Társila Criado; representando los dos éxitos del año teatral. «Cuando las Cortes de Cádiz, Cisneros, reprisando «El Divino Impaciente».

Para mayor comodidad del público, las localidades se pondrán a la venta el próximo miércoles de siete y media

# Sección financiera

# Cambio del 6 de Marzo 1935

BOLSA DE MADRID 4 por 100..... 73.50 Interior Exterior 4 por 100....... 89,50 Amortble. 5 por 100 em. 1900 96'25 5 por 100 » 1917 93,50 5 por 100 » 1926 102,00 5 por 100 » 1927 sin impuestos..... 102,00 Amotble. 5 por 100 em. 1927 con impuestos..... Amortble. 3 por 100 em. 1928 78,60 4 por 100 » 1928 94'15

4'50 por 100 » 1928 98'50 5 por 100 » 1929 102.25 Deuda Ferrov. 4,50 por 100.... 95'75 5 por 100 101'50 Crédito B. Hipotecario 4 por 100 89.25 5 por 100 96 90 6 por 100 106'25 Acciones Banco de España.... 568'00 Minas del Rif..... 270 00 Chades..... 367.75 Petrolillos..... 26.00 Campsa.... 128 00 F. C. Norte de España 270,00 F. C. M.-Z-A..... 203.75

Ordinarias Azucarera 38'00 Explosivos..... 531'00 Tabacos..... 221.00 Felgueras . . . . . . . . . . . . . . . . 40'00 Bonos oro..... 240°25 6 por 100 102,30

BOLSA DE BARCELONA

Explosives ...... 531'25 Nortes ..... 270,50 Chades...... 367,00 Alicantes ..... 203,00 271,75 Rif..... Banco Hispano Colonial..... 215'75 Aguas ..... 173,25 Felgueras ..... 35,00 Tabacos Filipinas..... 337,00 Petrolitos..... 25'25 CAMBIO DE MONEDA

Francos . . . . . . . . . . . . . . . 48'35 Libras. . . . . . . . . . . . . . . . 34'35 Liras. . . . . . . . . . . . . . . 60'45

# Este número ha sido visado por la

#### LA HIDRO ELECTRICA, S. A. HUESCA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el art. 28 de sus Estatutos, convoca a los señores Accionistas de la misma a Junta general ordinaria para el 25 del actual, a las 16 horas, en su domicilio social, calle de Zaragoza, núm. 15.

#### ORDEN DEL DIA

1.º Examen del inventario y cuentas del ejercicio de 1934.

2° Lectura de la Memoria del Consejo de Administración.

3.º Elección de Consejeros que sustituyan a los que deben cesar en sus cargos.

4.º Los demás asuntos que los señores Accionistas deseen someter a la deliberación de la Junta, conforme a los Estatutos.

Para tener derecho de asistencia, deberán los Accionistas depositar susacciones o resguardos de las mismas. en el despacho de la Caja, ocho días antes, por lo menos, del señalado para la reunión, de acuerdo con lo preceptuado en el art. 31 de los repetidos Estatutos, quedando por tanto cerrada la admisión de estos depósitos a las 21 horas del 17 del mes de la fecha.

Las cuentas, Memoria, Inventario y todos los antecedentes para la celebración de la Junta, estarán a disposición de los socios en la Gerencia de esta Empresa desde el día 20 de los corrientes.

Huesca, 7 de Marzo de 1935. Por la Hidro Eléctrica. - El gerente, F. Bescós.

# AVISO

La Agencia de Reclamaciones Perroviarias «ARRUEGO» pone en conocimiento del público en general que por ampliación de la misma, a la plaza de Zaragoza, ha instalado sus oficinas en la calle de Cádiz, número 9, segundo, habiendo nombrado representante en Huesca a DON LOREN-ZO LERA, calle de Ainsa, 5, entresuelo, a cuyo señor pueden dirigirse para toda clase de asuntos concernientes a ferrocarriles, enviándole los recibos mensualmente.

# Agrupación de Inquilinos

Se recomienda a todos los asocia dos que tengan necesidad de reclamar a sus propietarios sobre sanidad, higiene y reparaciones generales en su vivienda, pasen por nuestro domicilio social, al objeto de interesar la rápida tramitación de las obras que se precisen, ya sea por vía amistosa y de concordia, ya por denuncias a las autoridades eompetentes, si aquéllas no gieran el resultado satisfactorio, ya que esta Agrupación está firmemente decidida a que se cumplan al pie de la letra las disposiciones en vigor, relacionadas con la sanidad en las vi viendas.-La Directiva.

# AGENTE DE SEGUROS

productor. Excelentes condiciones. No presentarse sin buenas referen-

Importante Compañía solicita un

cias. Plaza San Pedro, 8, 2.°.

Este número ha sido visado por la censura

autos-taxi con radio, cómodos y seguros; ómnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerias; camiones para transporte de muebles y buitos en

Informes y avisos: Bayego-Carruesco, Coso G. Hernández, 97-Teléfono 307.

# Teatro Odeón Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Sábado día 9

Debut de la gan compañía procedente del Teatro Victoria de Madrid

Primer actor: Ricardo Calvo Primera actriz: Társila Criado

Representando los dos éxitos del año teatral,

"Cuando las Cortes de Cádiz" "Cisneros" y reprisando

"El Divino Impaciente"

Para mayor comodidad del público, queda abierta la taquilla.

# Jesús Gascón de Gotor

# Nueva Droguería

# Pinturas en general

Colores, barnices, brochas, pinceles, pinturas óleo, acuarela y pastel

Artículos para regalo

GUSTO Y CALIDAD

# PERFUMERIA

Marcas nacionales y extranjeras
Surtido inmenso

Coso de GARCIA HERNANDEZ, 43 - Huesca

# Bazar Lasaosa

M U E B L E S - Ferretería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11 Huesca

# Editorial Popular S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos,
Facturas, Circulares Cartas, Sobres, Taretas, etcétera, etc. Ejecución rápida y
económica. - Consulte precios. - Llame al
teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 Teléf. 233

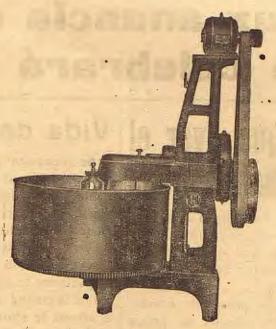
HUFSCA

Lea Vd. "EL PUEBLO,"
PERIODICO REPUBLICANO

# Hijo de Lorenzo Coll

Maquinaria Agrícola e Industrial

Agente de la casa Hijo de Juan Turu para la venta de su maquinaria moderna para Panaderías. Confiterías y Laboratorios



Amasadoras de todos los tipos y tamaños, Divisoras-Pesadoras, Herrajes y utensilos para hornos y obradores, maquinaria en general para confiterías y fábricas de chocolate

PIDANSE CATALOGOS
Y PRESUPUESTOS

Calle de Zaragoza, núm. 13 Teléfono 125

# AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea

por Alerre-Esquedas'-Lupiñén-Ortilla-Montmesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17. De Alcalá de Gurrea a las 7.30 L l e g a d a s

Ala Huesca a las 9.15

A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:

Padre Huesca

# Patatas

PATATA FINA HOLANDESA

Unicas de gran rendimiento

# Casa PARAISO

Coso G. Hernández, 8 4

# Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada Contratistas de obras, albañiles y particulares en general

A todos os interesa saber que el famoso

Yeso Extra Superior

que viene sirviendo el almacén de

# ENRIQUE ALLUE

Coso de Galán, 72, lo hará a partir de hoy al reducido **prec**io de 1'25 pesetas el saco

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde O'15 la madeja LANAS para labores: inmenso colorido LANAS para vestidos Gran Novedad LANAS Para COLCHONES

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

# JORGE CAJAL

Coso de García Aernández, núms. 42 y 44 y Fiaza de Urreas, 4

Grandes existencias en TEJIDOS: LAÑA de CORCHO y MIRAGUANO TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES
LEANDRO LORENZ

# Casa Santamaría

Salchicheria

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Gálan 20 Telét. 78 HUESCA,

AUTOBUSES

# Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las neve y media 1: 11 a 1 11 1 siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMILIO

ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca

INSTITUTO DE ESTUDIOS

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

Barómetro a O.º y nível del mar, 746,0; Humedad elativa, 87 por 100. Velocidad en 24 horas, 955 kilómetros Estado del cielo. despejado. Temperatura máxima a la sombra, 12,0 ld. mínima id. 60. Idem en tierra, 2,1. Oscilación termométrica, 11,0.

# isapse de la república

MUMERO SUELTO 10 cats.

Las noticias oficiales acusan tranquilidad absoluta en toda España

# El señor Lerroux anuncia que hasta la semana próxino se celebrará Consejo de ministros

# El señor Vaquero recuerda que ayer el Vida de relación señor Lerroux dijo que no habrá crisis

#### Nombramiento de magistrado del Supremo

MADRID, 7.-Hoy ha firmado el Presidente de la República un decreto de lusticia nombrando magistrado del Tribunal Supremo a don Ildefonso

#### Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Al mediodía ha recibido a los perio. distas el ministro de la Gobernación. Les ha manifestado que no tenía noticias de interés que comunicarles y que la tranquilidad en España era absoluta.

Respecto a la política, ha terminado diciendo el señor Vaquero, nada he de manifestar por mi cuenta. Ya saben ustedes que ayer les dijo el señor Lerroux que no habrá cri-

#### La causa que se instruye contra el señor Companys

Mañana llegará a Madrid el vocal del Tribunal de Garantías señor Gil y Gil, quien conocerá inmediatamante el informe del fiscal de la República sobre las nuevas diligencias practi cadas a petición del citado señor Gil y Gil.

#### Visitas al ministro de Obras Públicas

El señor Cid ha recibido esta mañana numerosas visitas. Una de una Comisión de fuerzas vivas de Salamanca, que le ha hablado de la gravedad del paro obrero y otra de Soria que le ha pedido que continúen inmediatamente las obras de un ferrocaril en construcción.

El ministro ha prometido atender rápidamente los deseos de ambas Comisiones.

#### Se pide para Lerroux la Cruz de Beneficencia

El gobernador civil de Madrid ha dirigido una instancia al ministro de Trabajo, solicitando que se conceda a don Alejandro Lerroux la Gran Cruz de Beneficencia por los grandes servicios que ha prestado a la Patria.

#### Por los sucesos del 10 de Agosto, en Sevilla

La Sala Sexta del Supremo ha visto hoy la causa instruída contra varios procesados, declarados en rebeldía, acusados de haber intervenido en los los sucesos revolucionarios del 10 de Agosto, en Sevilla.

La sentencia condena a cada uno de los procesados a la pena de 12 años y un día de prision, pero en la misma se hace constar que es de aplicación la ley de Amnistía.

#### La denfesa del libro español en América

El ministro de Instrucción Pública ha dicho a los periodistas que se propone realizar una labor de defensa del libro español en América.

#### Practicaba la mendicidad y se le ocuparon trece mil de la abdicación del Sobequinientas pesetas

Córdoba. - En Lucena ha sido detenido José María lñigo, al que se le han ocupado 13.500 pesetas envueltas en papeles.

El detenido es un honrado ciudadano que durante toda su vida ha ejercido la mendicidad y fruto de su perseverancia y amor a la profesion ha logrado reunir este capitalito saneado. Así lo ha dtcho él: Son los ahorros de toda mi vida.

# Otro Rey niño con motivo rano de Siam

Bangkok.—La Asamblea Nacional ha ofrecido el trono, vacante por abdicacion del Rey, al sobrino de éste, príncipe Ananta.

El príncipe, que cuenta once años de edad y lleva a cabo sus estudios en Suiza, ha aceptado el ofrecimiento.

Hasta que el príncipe alcance la mayoría de edad, llevará los asuntos del Estado un Consejo de regen-

# Los acuerdos adoptados por Izquierda Republicana que han sido notificados a don Alvaro de Albernoz

Algunos periódicos han publicado la noticia de que el señor Azafia había contestado, en nombre del partido de Izquierda Republicana, al requerimiento hecho por el señor Albornoz a los partidos republicanos a fin de lograr entre ellos una inteligencia.

La supuesta contestación, según las referencias, rigurosamente exactas, se limita a que el señor Azaña, por indicación de su partido, escribió una carta al señor Albornoz en la que, sin añadir ni variar en lo más mínimo los acuerdos adoptados el día 10 de Enero próximo pasado por el Consejo Nacional de Izquierda Republicana, le enviaba copia literal de aquéllos.

Los acuerdos adoptados en la reunión celebrada en la citada fecha fueron los siguientes:

«El partido de Izquierda Republicana, manteniendo su personalidad política con la significación ostentada en las Cortes Constituyentes, en el Gobierno de la República y en la oposición a los Gobiernos que se han sucedido desde Septiembre de 1933, afirma su respeto a la Constitución, a las leyes orgánicas votadas por aquel Parlamento, con la resolución de aplicarlas y continuarlas, inspirándose siempre en los métodos de decencia pública, de propiedad administrativa y de responsabilidad parlamentaria que señalaron su paso por el Poder.

Sin contrarrestar ni menos hostilizar la propaganda de los demás partidos que aceptan la Constitución, Izquierda Republicana pretende ante todo conquistar la opinion pública para comparecer en su día ante el cuerpo electoral, en busca de la sanción popular para sus programas.

Ninguno de los acuerdos anteriores excluye que cuando convenga al interés general republicano, Izquierda Republicana llegue a inteligencias electorales con otros partidos, siempre con la mira puesta en la posibilidad de gobernar con plena responsabilidad, si la opinión pública lo requiriese.»

Se encuentra gravemente enferma la distinguida señora de nuestro particular amigo don José Costa, dignísimo director de esta Sucursal del Banco de España.

Por el domicilio de los señores de Costa desfilaron ayer nutridas representaciones de todas las clases sociales de la ciudad para interesarse por el estado de salud de la paciente.

Hacemos fervientes votos por que la distinguida dama se restablezca rápida y totalmente.

- Para pasar unas horas en esta capital llegaron de Torres de Berrellen nuestros buenos amigos don Leonardo Blanco, don José Sanz, don Ricardo Zabay, don Daniel López, don Eduardo Causapé, don Pedro Ferruz y don Jesús Díaz Vizcaíno.

- Con motivo de la grave enfermedad que aqueja a su bondadosa hermana, marchó ayer a Sabifiánigo el digno presidente de la Cámara de Comercio y entrañable amigo nuestro don Mariano Santamaría.

De fodo corazón deseamos la mejoría de la enferma.

 De paso para Jaca tuvimos el gusto de saludar al acreditado comerciante zaragozano don Luis Ginés Benitez.

#### Un niño de doce años mata a su padre porque maitrataba a su madre

Nueva York. - Comunican de Búffalo (Estado de Nueva York), que un muchacho de doce años de edad, llamado Robert Kloes, se ha presentado a la Policía, y con gran serenidad ha declarado haber disparado contra su padre, a quien causó la muerte.

Ha añadido que lo había hecho porque trataba muy mal a su madre.

La Policía comprobó que, en efecto, el padre, John Kloes, de 36 años de edad, de oficio conductor de camiones, había sido muerto por arma de fuego.

La madre, la señora Kloes, ha declarado que en una ocasión su marido le untó el cuerpo de brea para cubrirlo luego completamente de plumas.

#### Por el indulto de diez extremistas condenados a muerte

Teruel.-Dicen de Alcañiz, que diversas Corporaciones y entidades han dirigido telegramas al diputado señor Igual encareciéndole que gestione el indulto de diez extremistas condenados a muerte con motivo de los sucesos revolucionarios ocurridos en 1922 en la comarca Terriba-

#### Discuten dos hombres y uno muere apuñalado por el otro

Aranda. - En el vecino pueblo de Gumil rifieron Eugenio Esteban y Gregorio Esteban, dando el primero al segundo una puñalada en el pecho, matándole. El agresor huyó; pero fué detenido. La víctima deja en el mayor desamparo a su padre, paralítico; a su madre y a una hermana, ciega a todos los cuales mantenía.

# Ciudadanos: Leed y propagad EL PUEBLO, único diario republicano de Aragón

«Editorial Popular», S. A.—Huesca.

# El señor Lerroux conferencia con el Comisario de E. en

#### Para tratar de asuntos que | Rey Mora y con el ex fiscal de la Reafectan al partido radical

El jefe del Gobierno ha llegado a las cinco de la tarde a la Presidencia. Ha dicho a los periodistas que le esperaban que no tenía noticia alguna

que comunicarles. Poco después ha llegado el Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, permaneciendo en

el despacho del señor Lerroux durante más de una hora. El jefe del Gobierno ha recibido seguidamente la visita de varios gene-

rales, jefes y oficiales. El ministro de la Gobernación ha estado también en la Presidencia, diciendo a la salida que había hablado con el señor Lerroux de asuntos que afectan al partido radical.

La última visita que ha recibido el señor Lerroux ha sido la del subsecretario-de Comunicaciones.

A las ocho y media ha salido el senor Lerroux.

Ha dicho a los informadores que había celebrado una extensa conferencia con el Alto Comisario tratando de asunfos muy interesantes relacionados con nuestro protectorado de Marruecos.

También he hablado con el señor

pública, señor Marsá.

El jefe del Gobierno se ha despedido de los informadores manifestándoles que hasta la semana próxima no se celebraría Consejo de minis-

#### Continúa el movimiento revolucionario en Grecia

#### Los rebeldes mantienen sus posiciones

Belgrado.—Comunican de Atenas que la lucha entre los revolucionarios y las fuerzas leales continúa con la misma intensidad que ayer.

Parece ser que los rebeldes dominan en Macedonia, Tracia y Creta.

El Gobierno, en vista de la situación, ha acordado licenciar a los reservistas recientemente incorporados de dudosa lealtad al Poder constituido.

Se reciben noticias de El Cairo dando cuenta de que el Gobierno egipcio ha ordenado que los barcos griegos ocupados por fuerzas rebeldes que se dirigen a aquel país, sean apresados al entrar en sus aguas jurisdiccionales y desarmadas las tripulaciones.

### En Ciudad Real formarán una sola candidatura la Izquierda Republicana y los socialistas

Ciudad Real.—El Comité provincial del partido de Izquierda Republicana ha acordado ir en coalición en las próximas elecciones con los socialistas.

El sábado próximo se reunirán en Ciudad Real los Comités locales de 16 pueblos que representan a numerosos afiliados, para aprobar el acuerdo tomado por el Comité pro-

Esta unión se atribuye a las con- güedad.

ferencias que hayan podido tener el pasado domingo el diputado socialista don Andrés Saborit, que pasó unas horas en la capital, y los elementos directivos de Izquierda Republicana.

# El Papa se queja de nuestros tiempos impíos

Ciudad del Vaticano. - Su Santidad el Papa declaró ayer en una alocución dirigida a los predicadores de la Cuaresma, que la Edad Moderna es mucho más impía que en los días de la pagana Roma de la anti-

# Se robustece la creencia de que el móvil de los que han destrozado la tumba del señor Pelayo ha sido el robo

Santander.—Empieza a perder fuerza en la opinion pública el supuesto de que los bandálicos destrozos de la tumba del marqués de Valdecilla puedan tener carácter social, como en los primeros momentos parecía.

Por nuevos datos recogidos, y teniendo presente que en algunos pueblos de la provincia se han cometido recientemente hechos parecidos en otros cementerios, puede suponerse que se frata más biende una pequeña bandade salteadores que constituída por sujetos ajenos a la provincia, pudieron suponer que dada la significacion del difunto, el enterramiento se había hecho con gran pompa, y seguramente el cadáver llevaba condecoraciones o alhajas. Como es sabido, el cadáver del marqués de Valdecilla fué enterrado dentro de unas normas de particular modestia dispuestas en su testamento.

Los destrozos que presenta el ataúd, que se suponían hechos después de abierta la tapa, debieron ser causados al intentar el robo. Los profanadores no pudteron alcanzar con sus manos más que la cabeza, y entonces, sin duda, iniciaron el trabajo de derribar por completo el tabique del nicho para extraer el arca mortuoria.

Abona esta opinión el hecho de que el esqueleto no estuviera desarticulado más que por la cabeza, sobre la cual cayeron sin duda los dos grandes ladrillos cargados de cemento.

Parece descartada la idea de una profanación de carácter espectacular. por el hecho de haber intentado en lo posible borrar las huellas, llevándose los cascotes fuera del cementerio. Sobre este suceso trabaja la Policía, que ha efectuado algunas detenciones.

El Ayuntamiento y la Diputación, constituídos en corporación, visitaron al gobernador para que autorice la manifestación de desagravio.

El Patronato de la Casa de Salud Valdecilla, entre otros actos de desagravio, ha acordado que el próximo sábado tenga lugar un desfile ante el busto del marqués colocado en la casa de Beneficencia.